

Ante la  
crisis

•  
Nuestras  
fiestas

•  
Orgullo de  
Cabra

•  
Ante la crisis

Hace dos años, cuando no había miedo en envenenar las clases obreras, con tal de destruir el régimen imperante, sin ver los perjuicios que a la sociedad entera y a la misma causa que se defendía ocasionaban, se predicó mucho y mal. Se habló a los obreros de hipotéticos derechos, y se le hicieron hiperbólicas promesas. Y las mentes atrazadas y analfabetas, víctimas sin duda de un régimen que tan poco aprecio les tenía, fueron forjándose maravillosos castillos de naipes. No se les habló de un régimen democrático, de libertad y justicia, que sería obra de sacrificio de todos, para que todos participaran de unos beneficios que no podían ser inmediatos. Quienes tales deberes tenían; quienes tales obligaciones se crearon, encontraron más fácil, la piadosa mentira del bien inmediato, sin pensar que aquellas palabras eran un crimen por la ignorancia del pueblo, y un arma peligrosa que no tardaría en volverse contra la República, con toda su gravedad.

Y así sucedió. Llegada la República, los obreros asaltaron materialmente los Ayuntamientos. Firmemente poseídos de las falsas predicaciones se creyeron con el derecho de que los

municipios mantuvieran sus familias. Y lo que en unas partes se suplicaba, en otras se exigía y en muchas, se pedía con la violencia del atropello, sembrando en muchos lugares las rojas amapolas del dolor.

Y las falsas predicaciones, agudizaron aún más la crisis obrera; a la falta de trabajo, se unían la imprevisión de los Ayuntamientos, que era sangría cruel para las arcas de los pueblos, ya que ante la falta de un plan de trabajos, la falta de una organización eficaz para la asistencia social, traía consigo la necesidad de socorrer en metálico a los obreros, con todos los inconvenientes y todos los vicios, sin que hubiera en este absurdo sistema de solucionar la crisis obrera, la disculpa de la falta de dinero para emprender obras, pues si para ello no habría, mal pudiera haber para

derrocharlo en el inútil socorro en metálico.

Pero lo pasado, lo derrochado, puede servir en el presente de lección y ejemplo. Ahora es ocasión de saber si se presentará en el próximo invierno, la crisis de trabajo. Ahora es ocasión de calcular el número de obreros que pueden quedarse en paro forzoso. Ahora es ocasión de ver las disponibilidades municipales y el auxilio que puede esperarse del Estado. Ahora es ocasión de estudiar todos los resortes, antes de llegar, al humillante para unos y lucrativo para muchos, socorro en metálico.

Este año no puede cojer de sorpresa el problema, ni puede ignorarse sus faltas, y sus peligros. Los obreros, en primer término, el pueblo que al fin paga las culpas, no pueden estar pendientes de la imprevisión. Así en muchas partes se estudia afanosamente la solución de este grave problema, se hacen proyectos, y se visita a los poderes públicos, para saber con anticipación hasta dónde y cuánto puede llegar la protección para el magno conflicto de la crisis obrera. Y de esta forma, con tiempo, sin los apremios y la febrilidad del momento, se va encauzando un asunto que es difícil, pero que se convierte en grave, por la imprevisión y el abandono, dejando todo a que el tiempo y el mal presente lo solucionen con todos los inconvenientes de las fórmulas buscadas precipitadamente.

Y ahora es el momento oportuno de encauzar el asunto por vías económicas y por vías prácticas. Nuestra población afortunadamente tiene grandes defensas para atenuar el mal. Y lo que hace falta es no agudizarlo con la imprevisión, sino poner en vías de ejecución, cuantos proyectos se consignan

## Si la política

le quita el sueño es porque no ha pensado en el único remedio contra el insomnio. Vaya a

# AL SIGLO

y verá cómo por poco dinero adquiere la mejor de las

Camas doradas o niqueladas

que con el somiers metálico NUMANCIA, convierte en un placer la necesidad de dormir.

en los presupuestos municipales, y que actualmente, al octavo mes de su vigencia, aún no están ejecutándose.

Y por ahí es por donde ha de acometerse la solución del problema. Frente a una crisis obrera, sólo hay un remedio: la ejecución de obras, lo demás, oficinas, bolsas, están bien como complemento, pero aisladas, solas, sin obras que realizar, no sirven más que para aumentar el ya frondoso árbol de la burocracia municipal.

### Nuestras fiestas

Nadie habla ni se preocupa de las fiestas de septiembre, de nuestras renombradas fiestas que tanta fama dieron en toda la región, a Cabra. Los unos porque las miran bajo un punto de vista religioso que no tiene, los otros porque ven un gasto no compensado, dejan pasar en silencio la ejecución de unas fiestas de las que nuestra Ciudad no debe prescindir, sino es con grave perjuicio a sus intereses. Las fiestas, ya lo hemos dicho repetidamente, no son un derroche, ni una propaganda religiosa. La tradición y la costumbre, pueden haberle conservado un nombre religioso, pero la realidad nos demuestra siempre que tienen mucho más de profanas, y que sólo son pretexto para que la Ciudad se muestre al forastero visitante en toda su grandeza, con toda su importancia y con toda su capacidad artística, industrial y comercial. Y así, el dinero que puede costar vuelve multiplicado a la industria y al comercio local que de largos años a esta parte formaba sus presupuestos con las ganancias legítimas y considerables de las fiestas egabrenses del día de San Juan, y del día de la Sierra, y más aún cuando la atracción de estas fiestas giraba alrededor de una buena corrida de toros.

Por eso, quienes son beneficiarios directos, quienes sienten el orgullo de egabrenses, deben hacer porque las grandes fiestas de septiembre no desaparezcan en el olvido y en la indiferencia. Y puesto que organizando una buena corrida de toros no hacen falta muchas más fiestas para hacer la atracción de la provincia, sería lamentable que nuestra indiferencia, matara unas fiestas siempre

grandes y siempre brillantísimas.

Todavía es tiempo de organizar aun en pequeña escala, y no por eso menos brillantes, las fiestas de septiembre. El comercio, la industria, todos los egabrenses, deben conservar la tradición de Cabra, no dejando que se pierdan por indiferencia, una de las mejores fiestas de nuestra Ciudad.

### Orgullo de Cabra

A orgullo puede tener Cabra, una sociedad cultural como el Centro Filarmónico Egabrense. En estos tiempos de luchas y pasiones políticas, que matan o atrofian todo interés artístico y toda vida cultural, el Centro se alza sobre los firmes pilares de su vida, y da un ejemplo de lo que puede ser el entusiasmo y el interés aplicado al arte y a la cultura.

No nos cansamos de traer a estas columnas la labor que desarrolla esta simpática sociedad, sin más apoyo que el entusiasmo ni más fin que el desinterés. Y una labor que se acrecienta por días. Y que en estos tiempos que la política parece ser la única preocupación ciudadana, con olvido lamentable de toda actividad cultural, el Centro, sin apoyo oficial, sin apenas cariño particular, tremola airosa la bandera del arte y muestra al pueblo sus secciones cada vez más pujantes. Y sinó ahí está el ejemplo de su cuadro de declamación «Asclepigenia», cosechando triunfos por todas partes; ahí está el Cuadro Musical, cada día más remozado y con más entusiasmo, aplaudido por todos los públicos; ahí está la sección literaria de los Amigos de Don Juan Valera, renovando la tradición cultural de Cabra, en conferencias y veladas inolvidables; ahí están las escuelas de música y solfeo, las de pintura y dibujo en las que la mano maestra de la Rocha está creando un plantel de artistas de la paleta y del lápiz.

Y todo sin protección, sin ayuda oficial. Y así el Centro en su misión cultural y artística, un poco romántica y qui-jotesca, en estos tiempos materialistas, es orgullo egabrense, honra de nuestra ciudad, y un ejemplo claro y rotundo de que las cosas del espíritu, del alma

y del arte prevalecen sobre todas las pasiones y sobre todas las indiferencias, porque si el Centro se hunde en su aspecto material, por falta de protección, por falta de cariño, allí donde esté un músico, un artista, allí estará el Centro Filarmónico, orgullo de Cabra.

### **Edicto de Subasta**

Don Manuel Escudero Carrasco, como albacea y contador partidario testamentario de Don José Bernedo Moreno, y con las facultades en derecho necesarias, saca a pública subasta, la siguiente finca:

UN SOLAR situado en esta Ciudad, calle de Pi y Margall, antes Priego y después Sagasta que ocupa una superficie de 1220'30 metros cuadrados, con agua de pie para riego, y sobre el que en la actualidad se ha construido dos casas. Una señalada con el número 56 de orden, que tiene una extensión superficial de 258'99 metros cuadrados, y está dotada de cinco centilitros de agua potable por segundo de tiempo, y otra marcada con el número 58, adosada a la derecha de la anterior, y con una superficie de 261 metros cuadrados.

CONDICIONES: La subasta, sin sujeción a tipo, tendrá lugar a las once horas del día 23 de los corrientes, en la Notaría de esta Ciudad a cargo de Don Manuel Sánchez González, calle Pi y Margall, antes Sagasta, núm. 49.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consirgar previamente en referido despacho el cinco por ciento de la cantidad que ofrezcan por la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en referida Notaría, y los licitadores que deseen tomar parte en ella, se conformarán con los mismos, sin poder exigir otros.

Puede hacerse el remate con calidad de ceder a un tercero. La totalidad de la finca se halla afecta a una hipoteca a responder de DIEZ Y SIETE MIL PESETAS de principal, e intereses al seis por ciento, de los que se adeudan dos anualidades.

Cabra, 8 de agosto de 1932.

*Manuel Escudero.*

## Farmacia Pérez Arroyo - Lucena

### MUY SURTIDA

Plaza Alta y Baja (esquina a Ballesteros)

TELÉFONO N° 235



Un acto simpático

## El Cuadro Musical del Filarmónico

**Tributa un cariñoso homenaje a D. Rafael Navarro Martín :-: :-:**

En los jardines de la casa del Centro Filarmónico Egabrense, tuvo lugar en la noche del viernes de la semana pasada un acto por demás simpático.

El Cuadro Musical del Filarmónico, deseando expresar de modo elocuente su gratitud y su cariño a D. Rafael Navarro, por el entusiasmo y desinterés con que éste viene laborando por aquél, le obsequió con una comida.

El jardín aparecía engalanado con muy buen gusto, viéndose en las paredes, orlados de laurel, cuadros de músicos célebres.

Con el anfitrión, sentáronse a la mesa el Alcalde de la Ciudad señor Tejero, el Presidente del Centro Sr. Amo Rivas, y otros invitados, y en las restantes, todos los individuos que componen el laureado Cuadro Musical.

La comida transcurrió dentro de la más cordial camaradería.

A la hora de los brindis, Pepe Lama Moreno, leyó estas expresivas cuartillas:

Equivocación fué la de mis queridos compañeros al confiarme el ofrecimiento de este homenaje tan exiguo, tan insignificante, comparado con las simpatías que los artistas del Cuadro musical de este Centro sentimos hacia la destacada personalidad de D. Rafael Navarro; quisiera Sres. en este momento, traer a mi pobre imaginación no frases huecas de retumbante efecto que de seguro excitarían vuestra hilaridad al adivinar mis pretensiones literarias pero desearía, eso sí poder convencerlos de que este día es sin duda uno de los más felices de nuestra vida ya que él nos proporciona la ocasión de exteriorizar nuestra gratitud; creo Sres. comprender, que el arte en todas sus manifestaciones cuando se encuentra desamparado, cuando es incomprendido, cuando camina huérfano de todo apoyo moral y material por las ásperas sendas de la vida; cuando el desaliento invade el corazón de un artista es inútil todo intento de reacción por que ese corazón está herido de muerte. Hubo un día en época no lejana en que los músicos experi-

mentamos la amargura de escuchar de labios de algunos socios que decían ser protectores de este Centro, censuras hacia el Cuadro Artístico llegando su insensatez al extremo de querer discutirnos hasta la entrada en esta casa que es la nuestra. Si los aquí presentes ignorasen la labor que de modo tan noble y desinteresado ejerce en este Cuadro Artístico el Sr. Navarro yo os diría que él nos alentó en todo momento; que cojidos de su mano hemos recorrido en triunfo poblaciones importantes; él juntamente con nuestro director fueron sembradores de los aplausos que más tarde hubimos de cosechar, su democrática nobleza, su fino trato, y sus delicadas atenciones para con todos, levantaron un altar en nuestra alma de artistas; en nuestro corazón que sabe agradecer como también sabe sentir la punzada de la indiferencia, no hacia nuestra modesta personalidad, no, sino a nuestro arte al que tenemos el deber de defender como se defiende todo lo grande; todo lo noble, todo lo divino. Señores, levantemos nuestra copa llena hasta los bordes y brindemos por este gran amigo; exterioricemos hoy nuestra alegría, sintámonos grandes siquiera sea unos instantes y retengámoslo siempre entre nosotros para que nuestro franco optimismo sea más duradero; brindemos por nuestro Director y por su férrea voluntad que es el cimiento más sólido de este Centro; por nuestra primera autoridad, yo os pido también que brindeis por don Juan Soca, por nuestro Juanito Soca el que como ninguno de nosotros sabe cantar con su pluma a nuestro Centro y a nuestro arte, el que de modo tan bello sabe cerrar con broche de oro nuestras correrías musicales con una estrofa que hace el milagro de deslizar una lágrima de emoción en nuestros ojos endurecidos; brindemos también por la prensa de Cabra, por EL POPULAR el que a los cuatro vientos pregona nuestros triunfos, por el Presidente de esta Sociedad y todos los que con cariño laboran en obsequio nuestro y por último Sres. permitirme que yo también brinde por mis compañeros, por mis hermanos en el arte divino, por los que saben robar a su cuerpo horas de descanso para tocar una serenata a las muchachas bonitas de nuestro pueblo.

El Sr. Navarro, visiblemente

emocionado, en elocuentes frases, dió las gracias por aquel homenaje al que él no se creía merecedor, reiterando a todos que como siempre, seguía teniendo todas sus simpatías y sus entusiasmos el Centro y cuanto pudieran dar brillo y gloria a este pueblo que él quería como al suyo propio.

El polifacético compañero en la Prensa Miguel Laguna, se nos reveló como émulo de Luis de Tapia, con una poesía en honor de Navarro, que fué muy celebrada.

Después la vanguardia del Filarmónico amenizó la sobremesa interpretando números del maestro Moral y otros aires populares.

Antes de terminar la fiesta se formaron dos comisiones una para entregar a la distinguida esposa del homenajeado un ramo de flores y otra para hacer llegar a la encantadora Maruja Molina una preciosa caja de bombones y un ramo de flores con lo que el Cuadro Musical hacía reiteración de su gratitud y de su simpatía a la gentil pianista.

Y terminó la fiesta con una nota simpática y fué la de obsequiar con serenatas a la esposa del señor Navarro y a todas las muchachas que forman «Asclepigenia».

**Automóvil de alquiler**  
**FIAT 6-7 plazas**  
**Se ha puesto al servicio público este magnífico coche.**  
**Avisos al Teléfono n.º 146**  
**CABRA**

### Finca Sta. Eulalia

Se arrienda o vende.

A un kilómetro escaso de la ciudad de Cabra. Fábrica harinera recientemente montada, con tres piedras y casa amplia para el molinero independiente. Arrendada en 3'50 diarias.

Huerta-Jardín, con casa y patio con muchos nogales, arrendado en 3'25 pesetas mejorándola constantemente.

Magnífica casa señorial con 12 habitaciones, 12 balcones y 2.º piso y garaje.

En la actualidad está de corta la magnífica alameda de Chopo Real.

Toda la casa reparada con minuciosidad.

Es una posesión de utilidad y recreo con arreglo a las costumbres modernas.

La extensión superficial de catorce celemines.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

Hay fotografías del edificio.



# Amigos de don Juan Valera

Comentarios

## Don Juan y la "Muerta"

(Conclusión)

Amaba la *Muerta* a D. Juan, gozaba con esa pasión postrímera; pero no se entregó a él. Y Don Juan decía de la *Muerta* que «era la persona que más había querido en el mundo».

Don Juan sabe de intrigas palaciegas y se interesa en ellas por las relaciones de sus padres, los marqueses de la Paniega, con el general Serrano, que vino a suceder en la Capitanía General de Granada al barón de Sañar de Espinosa, *dulces meneos*, amorosos padres que se afanan en lograr de Narváez, por medio del duque de la Torre, un sueldo para su Juanito y la representación en el Congreso.

De las peripecias ocasionadas en la política por el favoritismo del general bonito, y por las dignas y un algo cómicas actitudes del Rey consorte D. Francisco, hay puntuales y muy regocijadas noticias en este libro encantador, rama verde y florida de un árbol frondoso lleno de dulces frutos. Su autor, el Sr. Azaña, dice de Narváez: «Era el amo de España, como podía serlo de un cortijo. La Reina le regaló ocho millones de reales. Las clases altas agotaban en loor de Narváez la facilidad del idioma para la hipérbole. El principal genio y más brillante astro que ha aparecido en el firmamento de una época, le llamaba un periódico. Fué a París, ya en desgracia, y Napoleón lo recibió con honores poco menos que de príncipe reinante.

Señor tan poderoso en el teatro público, tenía que cumplir entre bastidores, para que la función no acabase malamente, menesteres domésticos bien bajos. El *Senescal*, como le llamaban,

pudo disponer de la vida y la libertad de súbditos; intervino en la política europea para refrescar los laureles de Garellano; soñaba con reconquistar a Méjico para un infante de España; se atrajo por su guapeza y por su inclinación a echarlo todo a rodar el aplauso de no pocos españoles; era un semidiós, y llegando a Palacio cargado de gloria bélica y política, se empleaba en zurcir voluntades, componer matrimonios desavenidos, consolar a un marido ultrajado y retraerlo al hogar, y en tomarle las vueltas a un gusto tornadizo, por si la ventura consentía en armonizar la inclinación sentimental y la sensatez política. Extraño desquite de su poderoso mando; humillante exigencia de la razón de Estado, Narváez, que imponía con tanto vigor la sumisión al trono y manifestaba a los regios consortes para que el público los viera, no podría, de puertas adentro, contemplar sin desprecio un interior de familia en que los secretos sexuales, excediendo de la vida privada, pesaban como motivos determinantes del orden nacional. Narváez debía tomar en

la real cámara el porte de un papá o de un ayo regañón, que pedía a los cónyuges reinantes un poco de cordura en sus devaneos para guardar las apariencias y el respeto debido al trono de San Fernando»

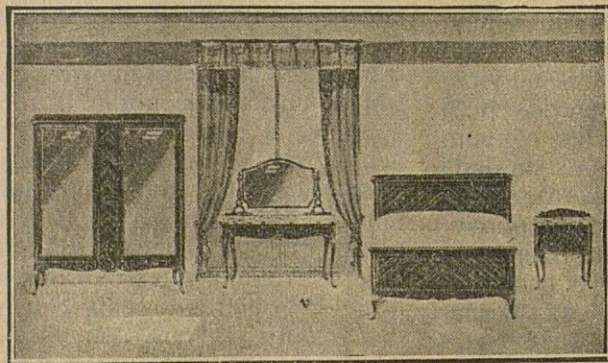
*Valera en Italia* contiene, además de la historia de los amores y de los amoríos de D. Juan y de varios cortesanos Juanes, un imponderable estudio de la política italiana en 1848 y de la expedición española mandada por el general Córdoba y encaminada a restaurar la monarquía temporal del Papa.

No acabaríamos sino con el espacio del periódico si fuésemos a elogiar las innúmeras bellezas del *Valera en Italia*, trozo valiosísimo de un todo que ardemos en deseos de leer: la biografía crítica premiada por el Ateneo de Madrid.

ROBERTO CASTROVIDO.

## Cerveza

# La Mezquita



¿Que le molesta el sol?  
¿Que le molestan las moscas?  
¿Quiere estar fresco y tranquilo?

pues avise en casa de

## ◆ EL PIÑÓN ◆

que ha recibido un extenso surtido en persianas y transparentes de todas clases que le dejará colocadas en su sitio por poco dinero.

Antes de comprar en otro sitio, consulte precios.

Taller de Ebanistería y Carpintería - Martín Belda, 24

Aspectos

**El Caballo, el Toro y el Torero**

Los detractores de la fiesta de toros, siempre que quieren combatirla, echan mano del mismo argumento, que les parece definitivo y formidable: la suerte de varas. No hay por qué defender la suerte de varas. Eso de que un caballo muera despanzurrado en medio de una plaza, entre el clamoreo ruidoso de una muchedumbre ebria de sol, de sangre y de alegría, siempre será un espectáculo desagradable y antiestético. La suerte de varas, como festejo popular, desde el punto de vista del arte y de la belleza, no tiene defensa posible. En ello estamos todos conformes. Pero de reconocerlo así a querer esgrimir el argumento como catapulta irresistible para deducir de él todo un estado nacional de atraso y de incultura, hay la misma diferencia que entre jugar tres pesetas a la lotería y dejarse la fortuna sobre una mesa de *baccarat*.

No hay que sacar las cosas de quicio. La muerte de un caballo será, indudablemente, una cosa sensible; pero ¿por qué ha de ser más sensible que muera un caballo a que muera un palomo? ¡Hombre!—dirán ustedes—. Es que el caballo es un animal útil. Perdón. No hay que creer en la utilidad de esos caballos. El caballo que va a los toros es porque ya no sirve absolutamente para nada. Pero el que no sirva para nada no es una razón para que se le mate de ese modo.

Verdad; se le puede matar de un tiro o de un estacazo en la cabeza. Y hasta se le puede no matar y dejarle que viva. Y aquí viene una pregunta: ¿Qué es preferible? En conciencia, friamente, serenamente, sin sentimentalismos cursis ni sensiblerías trasnochadas, ¿qué es

lo mejor para un caballo: morir de una cornada o pasar los pocos años que le restan de vida dando vueltas y vueltas a una noria, en medio de un páramo, bajo los rayos implacables de un sol de Castilla, lleno de mataduras y comido de moscas, o subiendo cuestas tirando de un carro, o abandonado a morirse de hambre, desdentado y ciego?

No es contra el egoísmo y la crueldad de los hombres contra los cuales el caballo debe reclamar; es contra el fallo inapelable de la vida, que le condena, como a todos los seres, a la inutilidad y a la vejez. Si los caballos pudieran discernir y supieran hablar, ¡a cuántos, en el momento de caer, les oíríamos dar un viva a la cornada libertadora! ¡Cuántos bendecirían el asta piadosa, que vendría a ser en este caso como la uña del baturro: «Pa que no pene».

No compadezcamos mucho a los caballos ni los juzguemos

únicas víctimas propiciatorias de la fiesta. Razonablemente, el único que tiene derecho a protestar es el toro. Es la única, la verdadera víctima. Tiene cinco años. Está en la plenitud de su vida, de su pujanza y de su valor. Le han sacado de la dehesa, en donde campeaba indómito y rebelde, en el pleno dominio de su salvaje libertad, para encerrarle en la cárcel estrecha de un toril. Desde que sale a la plaza, herido ya por el hierro traidor de una divisa, todo son sufrimientos y dolores para el pobre toro. Le sangran las puyas le asaetan las banderillas. Le quebrantan los capotazos. Va tras un percal y le engañan, acomete a un caballo y le castigan, busca a un hombre, y el hombre, que es un banderillero, hurta el cuerpo y le hiere. Y cuando, ciego, loco, nervioso, excitado, mugiendo de coraje y de dolor, acude a la muleta, tras el trapo rojo hay un estoque que se hunde entre las carnes. Todo esto ha durado veinte minutos, veinte minutos que han sido para él veinte siglos de sufrimiento.

Y, sin embargo, para este pobre toro, que no ha hecho más que sufrir y padecer; hacia este hermoso animal, todo fuerza, todo energía, todo salud, todo juventud, y todo vida, no ha habido un solo movimiento de compasión. Convengamos en que la compasión es un sentimiento muy convencional.

Declaro, con la sinceridad que me caracteriza, que, de todos los seres que intervienen en la lidia, el único que de veras me da lástima es el toro. Por el caballo no siento compasión alguna.

—Por el caballo, bien; pero ¿y por el torero?

—El torero... ¡Pchs...! ¡Qué demonio! Más *cornás* da el hambre.

P. M.

**¡Barato, no!**



baratísimo, encontrará cuanto desee en

**Tejidos y Novedades**

**Camas doradas**

**y niqueladas**

**Sommier || Mesitas**

**NUMANCIA || de Noche**

Primeros artículos; primeras calidades  
Puntos esenciales de



**El Siglo**



**Edicto de Subasta**

DON JUAN DE DIOS AMO RIVAS, Juez Municipal Suplente de esta Ciudad de Cabra.

HAGO SABER: Que como embargados a D. Natalio Viñas Steger en juicio verbal civil que sobre reclamación de pesetas, se siguen en este Juzgado a instancia de D.<sup>a</sup> Josefa Navas Vargas, se saca a primera y pública subasta los siguientes bienes con la tasación que se indica.

Una motocicleta, marca Auto-moto, matricula de Córdoba n.º 4185, tasada en 400 pesetas.

**CONDICIONES DE LA SUBASTA**

No se admirarán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento por lo menos de la valoración dada a dichos bienes.

El día señalado para la subasta que tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado es el DIEZ Y SEIS DE LOS CORRIENTES Y HORA DE LAS DOCE.

Dado en Cabra a seis de Agosto de mil novecientos treinta y dos.

Juan de Dios Amo.

El Secretario,  
Jesús de la Concha.



El correo nos trae una noticia que llena nuestro corazón de dolor: Antonio Torres Muñoz, el amigo bueno, acaba de fallecer en Cádiz, víctima de rápida enfermedad.

¡Quién había de decirle, no hace unas semanas, en que charlábamos aquí, que la Invisible le seguía tan de cerca!

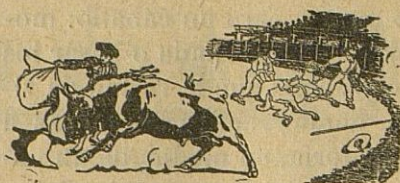
El finado era oficial de Telégrafos con destino en la Central de Cádiz y allí como aquí, y donde quiera que estuvo destinado, se captó el cariño de todos, porque su alma de niño grande estaba siempre abierta a cuantos le trataban.

Descanse en paz.

A su desconsolada viuda doña María de la Sierra Muriel, a sus hijos, a sus padres, hermanos y demás familia expresamos el testimonio de nuestro más sentido pesar.

**CERVEZA**

**VICTORIA**

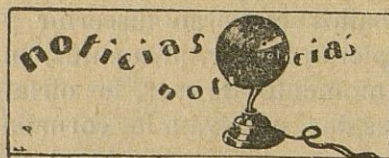


**La corrida del sábado**

Crece el entusiasmo, a medida que se acerca la fecha, para la nocturna que tendrá lugar en nuestro Coso Tau-rino el próximo sábado.

El cartel de ganado y toreros ha sido bien acogido por la parte sana de la afición y, por todos, la exhibición del talego canjeable por docientas leandras y la cartera con el papi-rillo de 25 pesetas.

¿Quién va a dejar de probar suerte ante la vista de esos regalos?



**Toma de dichos**

En la tarde del pasado domingo, en el domicilio de la novia, firmaron su contrato matrimonial ante D. Faustino Mateos Naz, Rector de la Parroquia del Sagrario de Córdoba, la encantadora señorita Encarna Triviño Navarro y nuestro entrañable compañero Baldomero Montoya Villasán.

Firmaron como testigos, por parte de la novia: don Fermín Villarrubia Sánchez, don Rafael Martín Carvajal, don Leoncio Lozano y don Fernando Galindo Alcedo y por la del novio don Enrique Montoya Tejada, don Rafael Gómez Dueñas y don Enrique Poole Escat.

**Preludios de boda**

Por don Miguel Torres Castillo, Juez Municipal de Rute y su esposa doña Virtudes Reyes Molina y para su hijo don Juan Antonio, joven Abogado con bufete en Madrid, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Soledad Mora Almagro, hija de nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Mora Jurado y doña Soledad Almagro.

La boda se celebrará el venidero septiembre.

**Enlace**

Con el indisoluble lazo del matrimonio se unieron en la Parroquia de Sto. Domingo, de esta Ciudad, en la noche del pasado día 2, la simpática señorita Rosario Pérez Ramírez y nuestro joven amigo don Tomás Be-neito Salamanca.

Bendijo la unión el culto Presbítero Sr. Pedrosa y apadrinaron a los con-

trayentes D. Vicente Pérez y su hija Pilar, padre y hermana de la novia.

Deseamos al novel matrimonio que nunca mengüe la luna de miel de que hoy gozan.

**Otorgos**

Ante el virtuoso Arcipreste de este partido Sr. Povedano han firmado su contrato matrimonial la simpática señorita Catalina Casas Verdejo y nuestro buen amigo don Luis Poyato Fernández.

Testificaron el acta los señores: don Joaquín García Valdecasas, don Vicente Tamayo, don Lorenzo Güeto, don José García Téllez, don Rafael Velasco, don Rafael Flores Poyato, don Fernando Sánchez Ocaña, don Emilio Ordóñez, don Luis Leña Cuevas, don Juan Fernández Blanco y don José Flores Leña.

El acto se celebró en casa de la novia.

En la noche del pasado día 6 y ante el virtuoso Párroco de la Asunción Sr. Caballero Sánchez, firmaron su matrimonial contrato, la simpática señorita Josefa Roldán Cantos y nuestro joven amigo don Rafael León Quero.

Testificaron el acta, por parte de la novia: don Antonio Rascón Jiménez, don Manuel Durán Córdoba, y por parte del novio, don Miguel Ballesteros Ordóñez y don Gregorio González Espejo.

Los invitados asistentes fueron obsequiados espléndidamente en casa de la madre de la novia doña Sierra Cantos.

**Natalicio**

En La Línea, donde residen, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña María Benitez Lorenzo esposa de nuestro muy querido paisano don José Serrano López.

Nuestros parabienes al matrimonio y familias.

**Aviso**

**Telégrafos**

Se pone en conocimiento del público que habiendo sido instalado en esta oficina de Telégrafos un teléfono urbano, puede el abonado que lo desee, transmitir desde su domicilio a esta oficina, los telegramas que necesite cursar y así mismo les serán admitidos los que se reciban para los señores abonados.

Este servicio de recepción y transmisión a domicilio es gratuito.

El importe de los telegramas expedidos será cobrado a domicilio, por el personal de esta oficina, decenalmente.

Cabra 1 de agosto de 1932.

El Encargado,  
Manuel Escudero.

Imp. de M. Megias.—Cabra

**Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup>  
Enseñanza de Aguilar y  
Eslava de Cabra**

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria de Agosto de 1932.

Los alumnos que deseen verificar el examen de Ingreso en este Instituto o dar validez académica en el mismo, en los exámenes del mes de Septiembre próximo, a los estudios del Bachillerato hechos libremente, lo solicitarán del señor Director, durante todo el mes de agosto, en la forma siguiente:

EXAMEN DE INGRESO

En instancia escrita de puño y letra del interesado, firmada con su nombre y dos apellidos y reintegrada con una póliza de 1'50 pesetas, cuyos impresos se facilitarán en la portería de este Centro. En el acto de presentar dicha instancia abonarán: CINCO pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de examen; 2'50 en metálico por derechos de formación de expediente y dos timbres móviles de 0'25 pts. Además, presentarán los documentos siguientes:

1.º—Certificación del acta de nacimiento, del Registro civil, por las que se acredite tener cumplidos los 10 años de edad o cumplirlos antes de la fecha del examen.

2.º—Certificación facultativa de hallarse vacunado o revacunado, extendida por el facultativo en el papel correspondiente y a la cual se unirá un sello de 2 pesetas del Colegio Médico.

3.º—Cédula personal, si el alumno fuese mayor de 14 años de edad. Este documento es también necesario para solicitar examen de asignaturas.

EXAMEN DE ASIGNATURAS

Lo solicitarán igualmente del señor Director en instancia dirigida al mismo, firmada por el alumno o persona que le represente y reintegrada con una póliza de 1'50 pts., cuyos impresos serán facilitados en la portería de este Instituto. Al presentar la instancia abonarán, por cada asignatura, 12 pesetas, en papel de pagos, por derechos de matrícula y académicos; 10'50 en metálico, por derechos de formación de expediente y recargo y tantos timbres móviles de 0'25 pts. como asignaturas más uno. Los alumnos que hubiesen obtenido PREMIO en los exámenes de la convocatoria anterior, podrán obtener el mismo número de MATRICULAS DE HONOR en esta convocatoria, solicitándolo así del Sr. Director en instancia separada, siendo dispensados del pago de los derechos de papel. Los que teniendo hechos estudios del Bachillerato en otros Institutos, deseen continuarlos en éste, deberán justificar la aprobación de aque-

llos por certificación académica oficial, lo cual de obrar en esta Secretaría antes de la fecha en que den comienzo los exámenes. Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Cabra 29 de julio de 1932

V.º B.º

El Director,

Angel Cruz Rueda

El Vicesecretario

José Mora Almagro

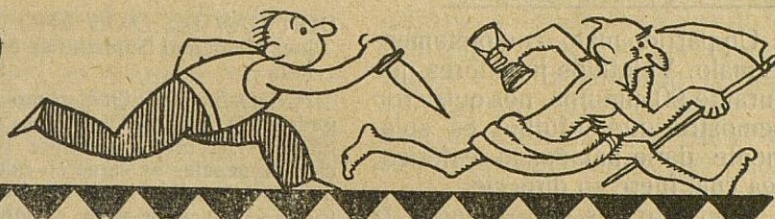
**Joaquín Cruz**

**PINTOR**

**Avisos: Parrillas, 9**

**Cerveza Victoria**

**MATANDO  
EL TIEMPO**



La otra tarde en la puerta de una cervecería. Se acercó a pedir un niño; después una niña; más tarde tres hermanitos; luego cuatro chiquillos. Y cuando nos pedían a coro y nos ponían las mugrientas manos encima, insultándonos después si no los socorriamos, un amigo que presenciaba el cuadro, exclamó:

—Si el divino Maestro hubiera conocido a esta gente, no hubiera dicho «dejad que los niños se acerquen a mí». ¿Dejad que los niños se acerquen a mí? No, en mis días.



El lamentable suceso de la Cruz del Cerro, ha servido de pretexto a algunos de los que escriben en los papeles, para tirar unas chinitas a los católicos por un supuesto abandono al atributo de la religión.

Y lleva mucha razón el enchufista. Lo malo es que se le caiga encima el palacio donde vive, que, como todos los del municipio, tan bien están conservados.

Si tu techo es de cristal...



En los próximos juegos olímpicos se debe incluir un nuevo deporte: el de andar por baches sin caerse, sin perder el equilibrio.

Y claro, Cabra, en el entrenamiento continuo de la calle San Martín, batiría todos los records.



Lo que más nos extraña es que a pesar del ejercicio de la calle San Martín, no salga ningún titiritero, dispuesto a andar por el alambre.



Dicen que este año hay abundancia de melones.

¿Pero nada más que este año?



El domingo hubo mitin. Mejor dicho intentaron proyectar cine sonoro. Pero para sonoridad, la que produjo el respetable, ante el aparato.



Lo mejor sería ponerse de acuerdo, público y empresa, Cine o pavos. Una cosa o la otra y cambiar en último caso, las aves por otro aparato.



Ahora, que tenemos una duda, ¿el público del sol—del sol de media noche—protesta por el ruido o porque el ruido no le deja dormir tranquilamente en el tendido?



El otro día, cuando cerraron los cafés en la calle San Martín, un pobre hombre vió las estrellas en el suelo.

¿Un mal paso? No; que se deslumbró con los focos.



Todavía existe el cacique. El cacique de la mendicidad, Ese cortejo de pobres, que explotados por un hombre, con la oración en los labios, van hasta en los entierros láicos.



Y la cosa tendría remedio. Bastaría con hacer la caridad sin desfiles.

Porque qué queremos, ¿hacer el bien o hacer un cuadro de tragedia por unos cuartos?



El sábado toros. Por la noche, sin sol, con magníficos regalos, con toreros... y hasta con toros.

¿Hay quién dé más?



Y vendrán con la corrida esos heroes modernos: los turroneiros, a quien la República, se ha ocasionado serios perjuicios.

Si, porque nuestros heroes, además del carburo tienen para cubrir el puesto una magnífica bandera, roja y gualda, que no saben si regalarla a Albiñana, o llevarla a un museo.

El de los turroneiros patrióticos.



## Helados de primera calidad

Ya ha empezado a fabricar

# Juan Caballero

el riquísimo Helado que, como todo el mundo sabe, vende todos los años, sólo se venderá en su acreditado establecimiento a todas horas del día.

**Mantecado - Almendra - Bombones Helados etc.**

Por encargo, todas las clases que se deseen  
Se sirve a domicilio.



### Fútbol

—  
**El Domingo**  
**7, en Castro**  
**del Río**

Nacional F. C., de Cabra, 0

Unión Deportiva, de Castro, 1

Un partido malo, completamente malo. Veintidós jugadores que durante 90 minutos, nos quisieron demostrar que el fútbol es solamente darle patadas al esférico, sea cual fuere su dirección.

Y en ésto, les correspondió la peor parte a nuestros paisanos, que jugaron toda la tarde con una desgana y apatía impropias de equipos que empiezan. Sepan nuestros jugadores, que Cabra, merece por su tradición futbolística, ocupar un gran puesto en el fútbol provincial; y son ellos, jellos!, los encargados de proporcionárselo, y para eso hace falta salir a jugar ébrios de entusiasmo y amor propio, abandonando esa apatía—que tan bajo pone nuestro fútbol—que le venimos notando desde varios partidos a esta parte.

El único tanto de la tarde—que

le dió la victoria a la Unión por la mínima diferencia—lo consiguió Cano, de un gran tiro cruzado. El Nacional fué castigado con un penalty que paró Cobos.

FLOVALÓ.

## Edicto de Subasta

DON JUAN DE DIOS AMO RIVAS, Juez Municipal Suplente de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que como embarcados a D. Juan de Dios Lirio Lara en juicio verbal civil que sobre reclamación de pesetas se sigue en este Juzgado a instancia de D. Antonio Ortiz Prieto, se sacan a primera y pública subasta los siguientes bienes con la tasación que se indica.

	Pesetas
Una balanza con juego de pesas de dos tasas	15'00
Veinte y cinco barras de jabón fresco a 0'20 una	17'50
Dos depósitos butacos de cabida de unas 10 a 12 arrobas cada uno a 9 pesetas	18'00
Dos botellas de sumo Mostell de cabida de 3/4 de litro	3'00
Seis botellas de anis «Flor de Anis» de 3/4 de litro de Joaquín Ortiz, de Játiva	10'00
Dos botellas de coñac del fabricante Daniel Ortiz, de Játiva	4'00
Tres botellas vino llamada Valenzuela del Cosechero Antonio Matias García, de la Puerta de Montilla	4'00

	Pesetas
Tres envases de cristal con grifos para esencia	10'00
Tres medias libras de chocolate dos de la fábrica Madrid-Paris y una de Matias López	1'80
Cuatro paquetes de galletas marca la Polar, variedad llamada «María»	1'40
Un saco de pimienta molido de 100 kilos	250'00
<b>Total</b>	<b>354'70</b>

### CONDICIONES DE LA SUBASTA

No se admirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento por lo menos de la valoración dada a dichos bienes.

El día señalado para la subasta que tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado es el DIEZ Y SEIS DE LOS CORRIENTES Y HORA DE LAS ONCE.

Dado en Cabra a cinco de Agosto de mil novecientos treinta y dos.

Juan de Dios Amo.

El Secretario,  
Jesús de la Concha.

## Edicto

DON JUAN A. TEJERO ALCALÁ, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que transcurrido el plazo por el que se anunció al público el hallazgo de un mulo capón, castaño encendido, raya de mulo, cerrado, la marca, sin que se halla presentado persona alguna a reclamarlo, se anuncia por medio del presente, la venta en pública subasta, en estas Casas Consistoriales, el día 12 del actual y hora de las once y treinta minutos, bajo las siguientes condiciones.

1.º—El tipo de subasta será el de DOSCIENTAS DIEZ PESETAS.

2.º—Para hacer proposiciones será necesario depositar ante la Comisión que presida el remate, el cinco por ciento del tipo de la subasta.

3.º—La licitación se llevará a efecto por pujas a la llana, durante el plazo de media hora.

4.º—Terminada la subasta se adjudicará dicho semoviente al mejor postor y éste abonará en el acto el importe total del remate.

Cabra 5 de agosto de 1932

Juan A. Tejero.

Por mandado de S. S.ª

Rafael Moreno la Hoz

Si construye, compre



# URALITA



Material muy práctico y económico  
en chapas y tubos